

# Cuenta Pública

## JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



Gobierno  
de Chile

Santiago, diciembre de 2011.

**El comienzo.... La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.**



La JUNJI trabaja en todo el territorio nacional, desde Putre hasta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, incluyendo la Isla de Pascua y el Archipiélago Juan Fernández.

En total la Red JUNJI cuenta con 2.926 jardines infantiles, administrados directa e indirectamente, atendiendo a más de 177.000 niños y niñas.



# MISIÓN



**Nuestro compromiso es entregar educación parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad, generando las mejores condiciones educativas y en igualdad de oportunidades, para contribuir al desarrollo de sus capacidades, habilidades y actitudes, apoyando a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cunas y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.**



**Velar e impulsar que la educación parvularia llegue a todos los rincones del país, posicionándola como el primer peldaño para garantizar la igualdad de oportunidades desde la cuna.**

# EN QUÉ CREEMOS

- Nayataki Utjarwimaka
1. Nayataki Utjarakiwa mä sutimiña.  
Ukhamaraki mä markaniña.  
Derecho a un nombre y a una nacionalidad
  2. Nayataki utjarakiwa mä Utamiña  
Derecho a tener una vivienda
  3. Nayataki utjarakiwa suma.  
Mang' T'asiña.  
Derecho a una buena alimentación
  4. Nayataki utjarakiwa suma jakaña  
Derecho a vivir en armonia
  5. Nayataki utjarakiwa jami Iisuñoja  
Derecho a la salud

# NUESTRA ESTRATEGIA



**COBERTURA**

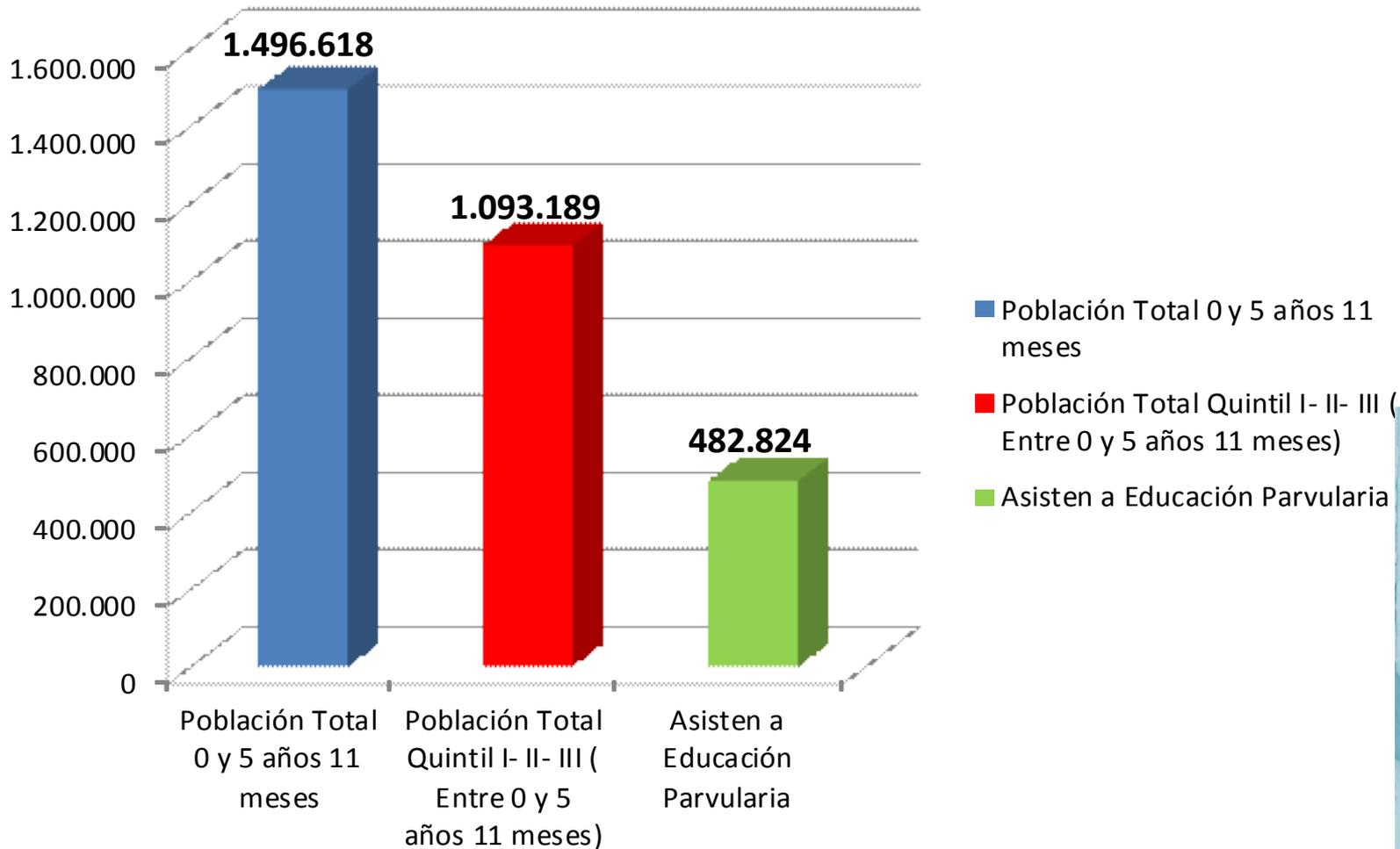
**CAPITAL  
HUMANO**

**CALIDAD**

**PRIMERA  
INFANCIA**

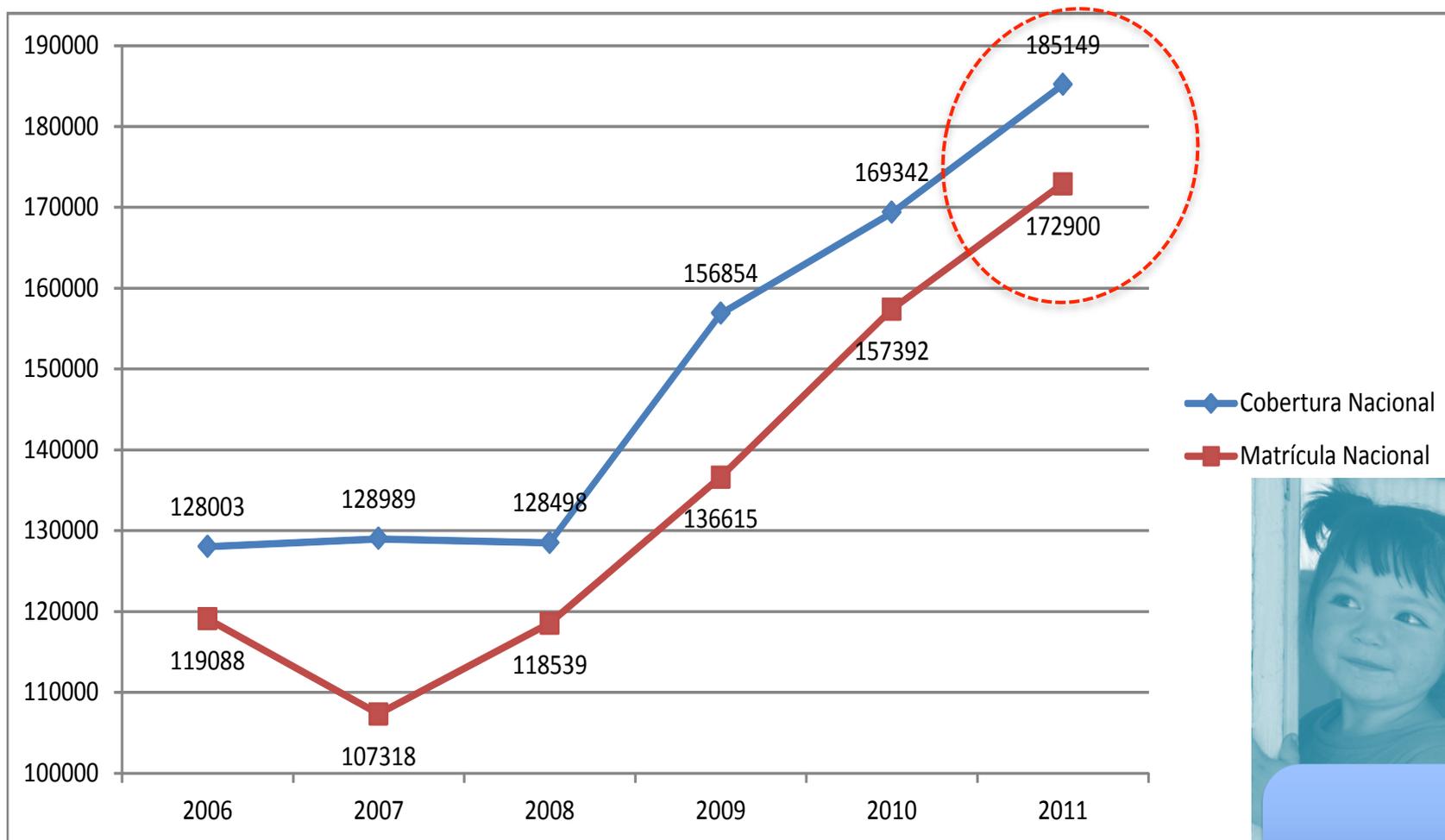
Los niños de 0-6 que están en condición de vulnerabilidad, o sea que se encuentran en los 3 quintiles más bajos, suman 1.093.189.

De esos niños, 482.824 asisten a la Ed. Parvularia. Esto representa un 44,2% de cobertura (dentro de los niños vulnerables, quintiles I, II y III).



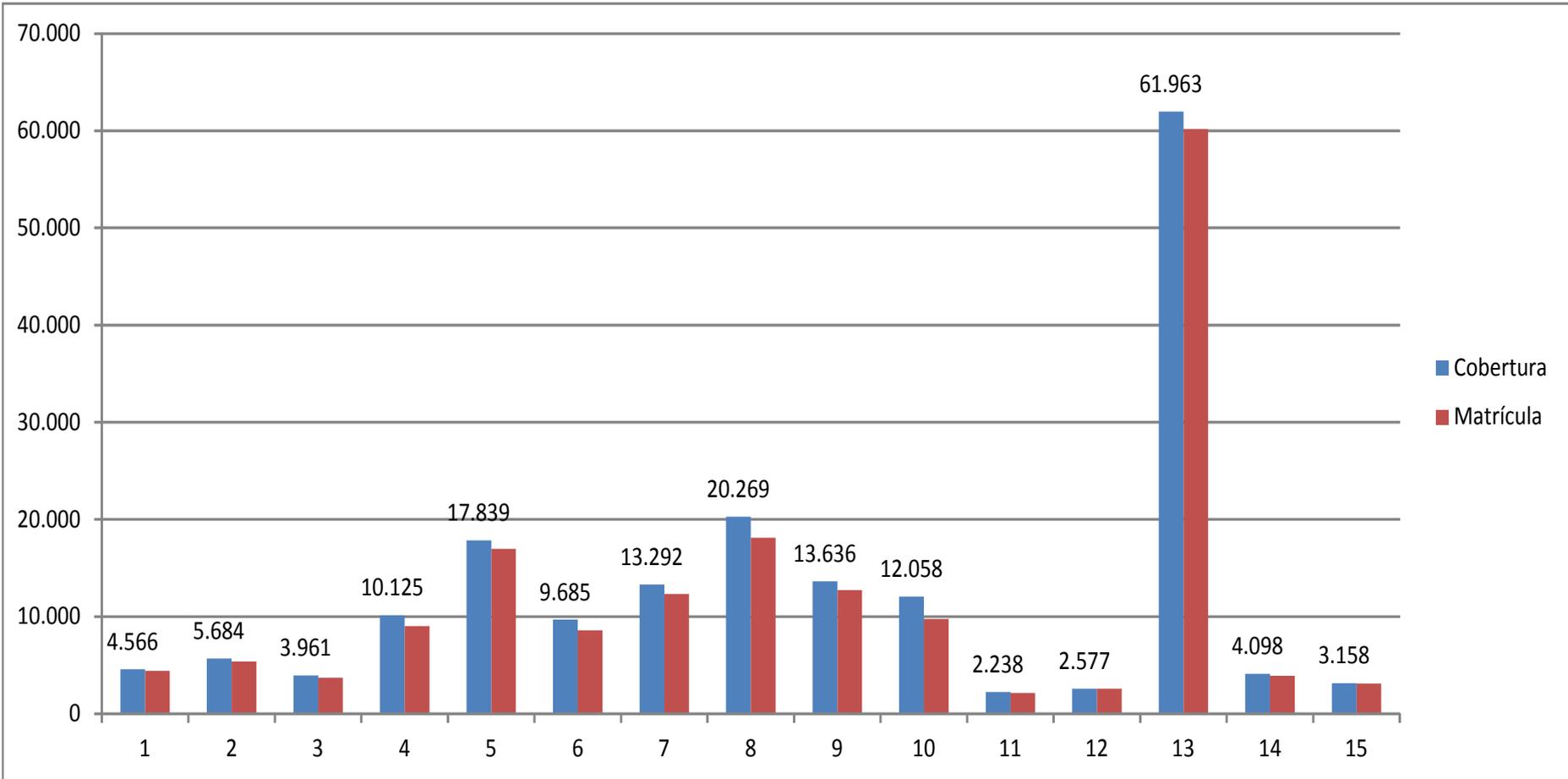
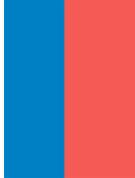
COBERTURA

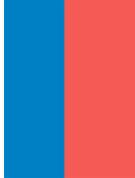
La cobertura respecto del año 2010 aumentó en un 9,3%,  
llegando a una utilización de 93,4%.



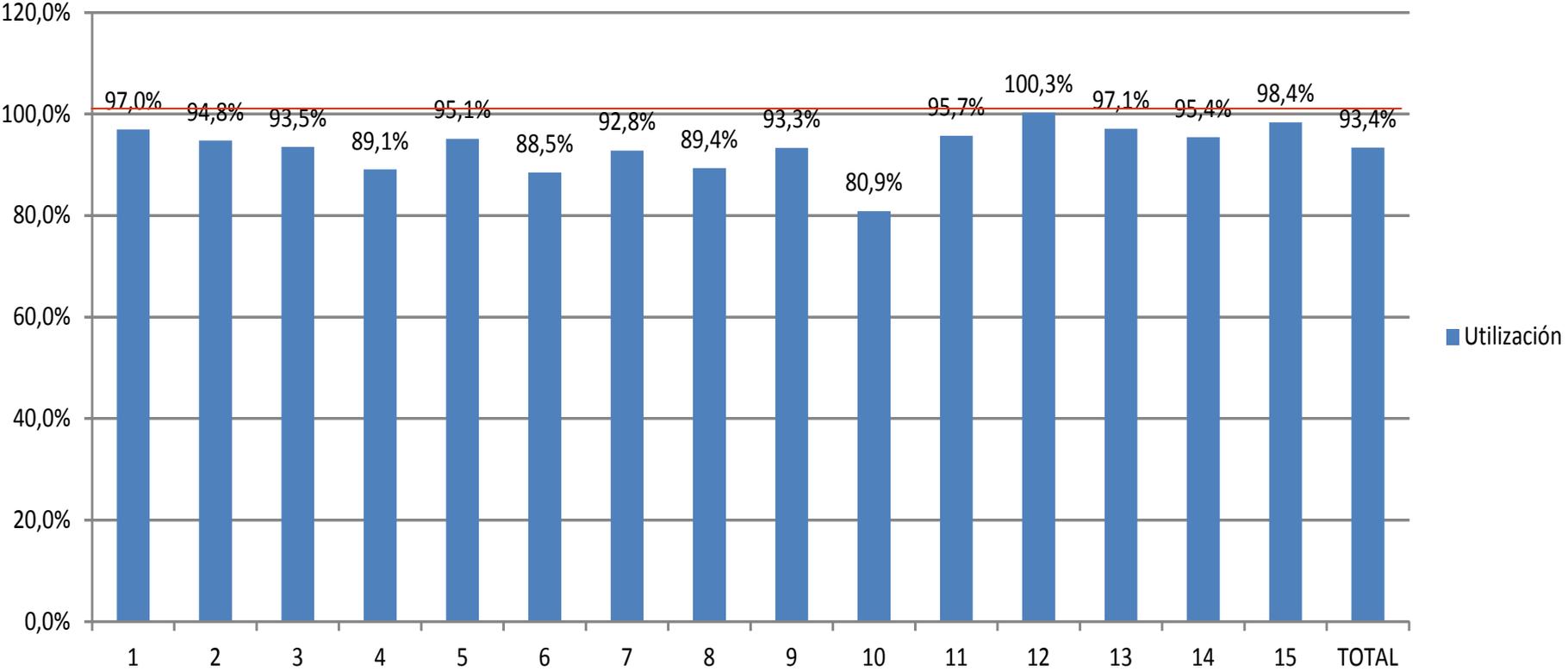
COBERTURA

# La cobertura respecto del año 2010 aumentó en un 9,3%, llegando a una utilización de 93,4%.

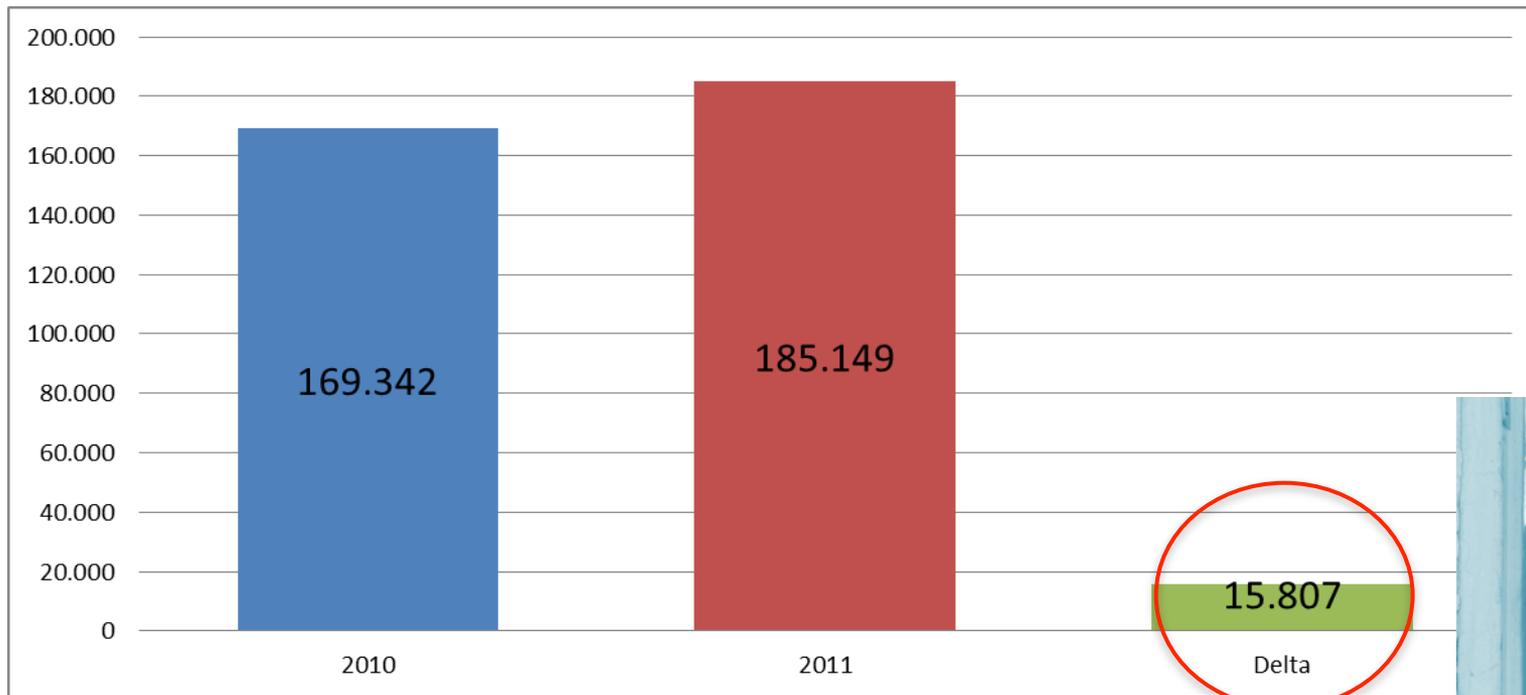




# Utilización



# La cobertura respecto del año 2010 aumentó en un 9,3%.



COBERTURA



# Red Nacional de Educación Parvularia

# JUNJI Red

*El primer paso, el más importante.*

Todas las unidades educativas financiadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, independiente del tipo de administración, forman parte de la **JUNJI Red**, por lo que nuestros esfuerzos benefician a cada uno de los 2.926 establecimientos que la componen, todos en igual categoría.

# Jardines y salas cunas de administración directa.....



# Jardines y salas cunas operados por entidades sin fines de lucro (Corporaciones, Municipalidades, Hogar de Cristo, etc.).



 Red Nacional de Educación Parvularia

**JUNJI** Red  
El primer paso, el más importante.

# Programas alternativos y comunicacionales que abordan principalmente la ruralidad.



 Red Nacional de Educación Parvularia

**JUNJI** Red

El primer paso, el más importante.

# Durante el año 2011 inauguramos o iniciaron sus actividades 166 nuevos jardines.

REGION	ESTABLECIMIENTOS
1	1
2	4
3	10
4	5
5	11
6	2
7	10
8	28
9	24
10	6
13	53
14	11
15	1
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>



**Inauguración Sala Cuna Gotitas de Luna Palmilla, VI Región.**

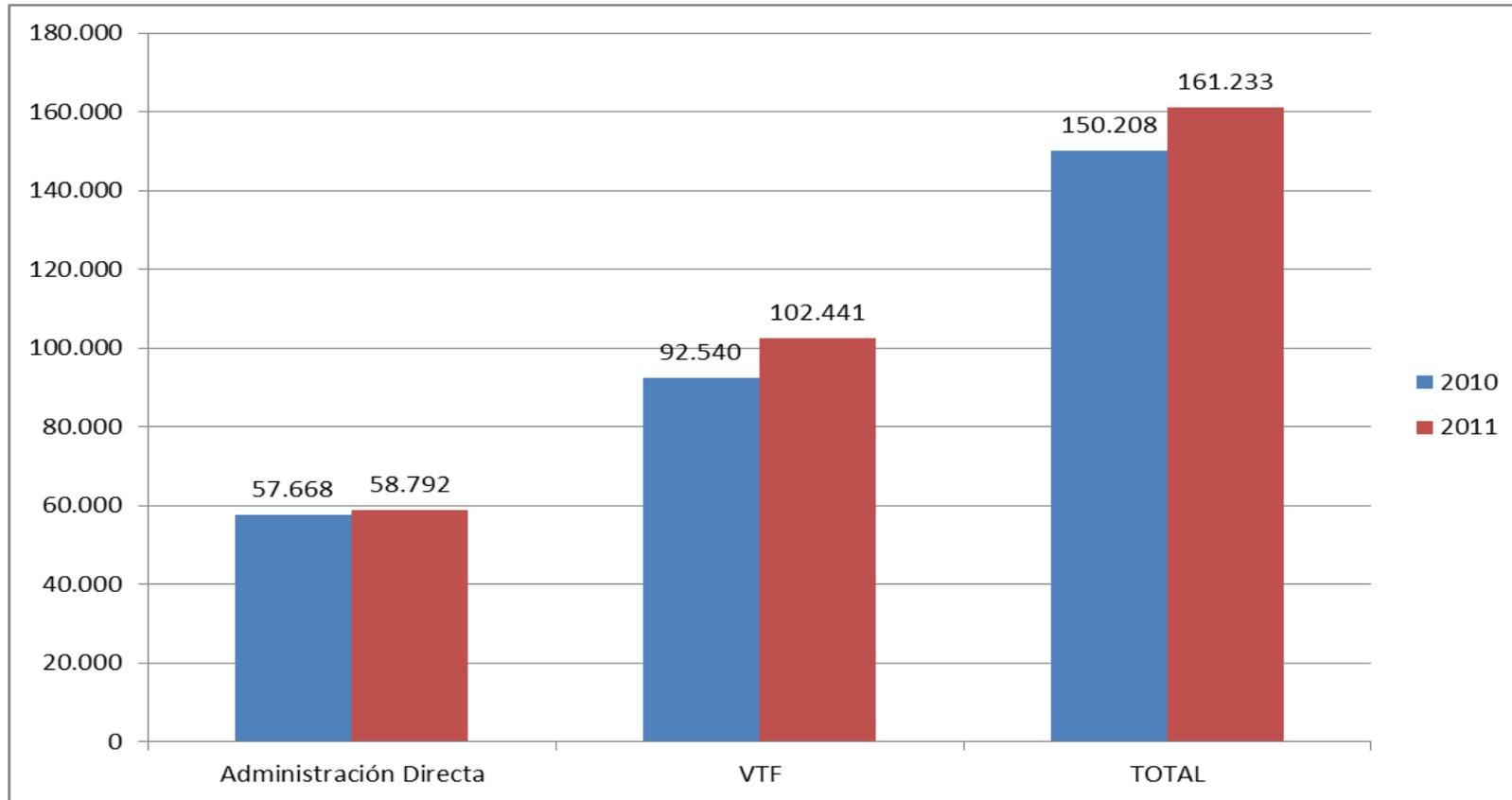
# Durante el año 2011 inauguramos o dieron inicio a sus actividades 166 nuevos jardines.



Durante el año 2011 inauguramos o dieron inicio a sus actividades 166 nuevos jardines.



# Los programas presenciales clásicos aumentaron en un 7,3% respecto del 2010.



Programa	Delta	Crecimiento
Administración Directa	1.124	2%
VTF	9.901	11%
TOTAL	11.025	7,3%

# Post Terremoto: ¡Nuestros niños no pueden esperar!

- Comienza la construcción de 8 nuevos jardines que aumentarán la cobertura 2012:

REGION	ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS	BENEFICIARIOS	
		S. CUNA	N.MEDIO
VIII	8	324	524

- Se realizaron ampliaciones de niveles en 15 jardines a nivel nacional.
- Se están construyendo 3 jardines de reposición

REGION	ESTABLECIMIENTOS BENEFICIADOS	BENEFICIARIOS	
		S. CUNA	N.MEDIO
VII *	1	40	64
VIII **	2	64	128
TOTALES	3	104	192

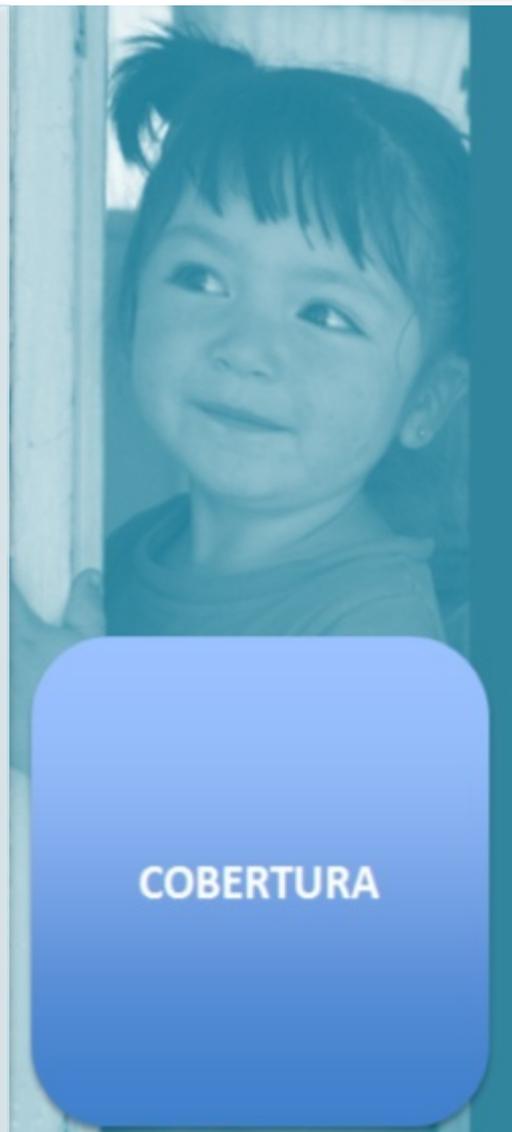
- Se ponen en marcha 2 Jardines donados por diferentes entidades, “Puertas Verdes” y “Entretenidos”.



De acuerdo a la encuesta CASEN 2009, existen niños y niñas de mayor vulnerabilidad socio económica, pertenecientes a zonas rurales concentradas y urbanas periféricas que no tienen acceso a educación formal en sus primeros años de vida (0 año hasta su ingreso a la Educación Básica).

JUNJI ha elaborado los Programas Presenciales y Semi presenciales de Educación Parvularia, alternativa o equivalente, para los niños y niñas de familias vulnerables, contribuyendo de esta manera, a la igualdad de oportunidades en la educación inicial.

Estos programas no convencionales responden a una de las prioridades gubernamentales y se vinculan con los pilares de JUNJI a través de la ampliación de cobertura.



**CASH, Iquique.** La región cuenta con dos programas: Coraceros (12 niños/as y 10 madres y padres) y Sueños de familia (14 niños/as y 12 madres y padres), ambos ubicados en sector de campamentos y ejecutados en convenio con Un Techo para Chile.



**¡Para nuestro Gobierno y la JUNJI todos los niños son iguales y merecen las mismas oportunidades!**



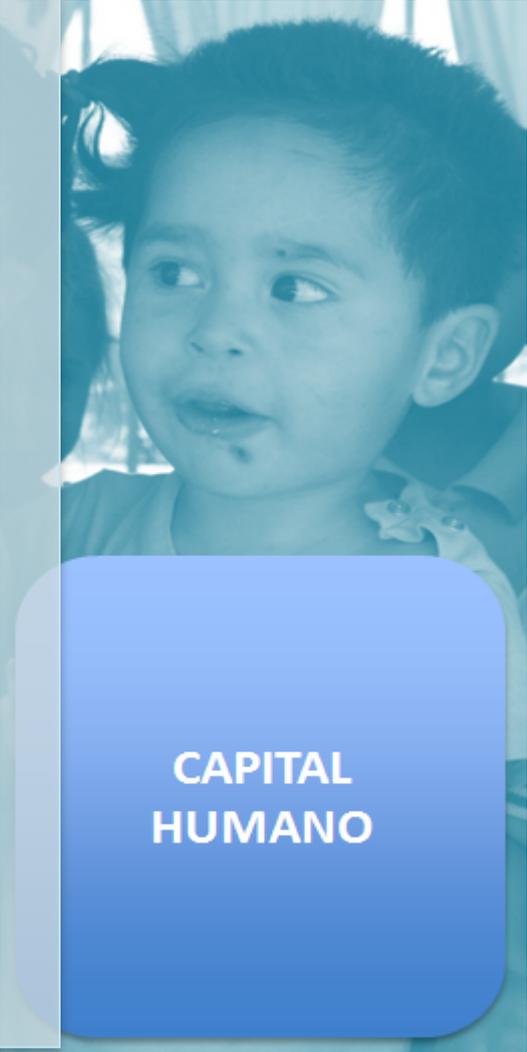
**¡Todas las madres tenemos esperanza de un futuro mejor para nuestros hijos!**



# El Desarrollo del capital humano es fundamental para comenzar a hablar de calidad.

La importancia del capital humano y la necesidad de gestionarlo adecuadamente para que las organizaciones alcancen sus finalidades, son convicciones profusamente extendidas en las sociedades contemporáneas.

El objetivo es promover acciones con el propósito de fortalecer nuestro capital humano orientándonos hacia el mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

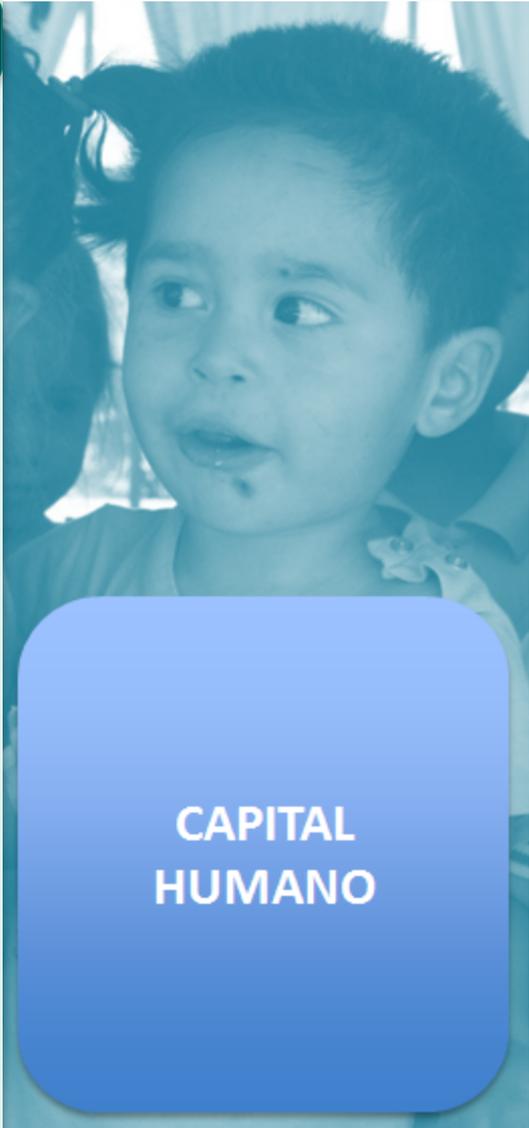


**CAPITAL  
HUMANO**

# Somos una institución de personas para personas (11.051 personas).

## Acciones 2011

- **Adjudicación de Sistema de RR.HH.**
- **Adquisición de 340 computadores.**
- **Capacitación para instrumento de evaluación pedagógica institucional al 100 % de educadoras supervisoras y de aula y al 87,11 % a técnicos en párvulos.**
- **Jornada de Asesores Interculturales : se definen roles y actividades en conjunto con CONADI.**
- **Capacitación a 28 funcionarias (directoras, asistentes sociales) en Sistema de Informatización Proceso de Selección de Postulantes.**
- **Participación activa en Jornadas de Capacitación de Personal de Programas.**
- **Rescate de Licencias Médicas Pg. 01 M\$ 99.782 y Pg. 02 M\$ 4.186.**

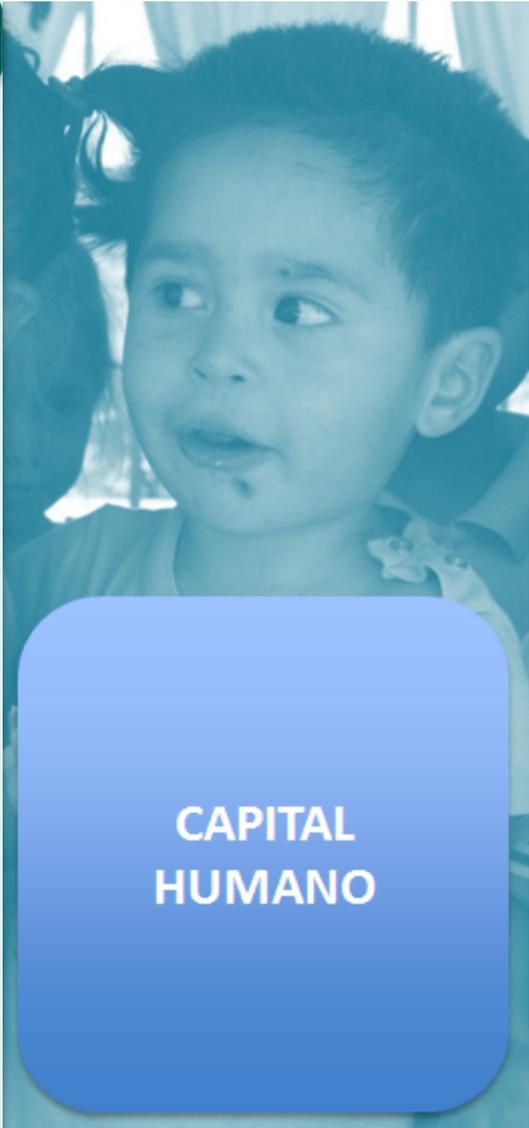


**CAPITAL  
HUMANO**

# Somos una institución de personas para personas (11.051 personas).

## Acciones 2011

- **Capacitación:** se logra un 96,8% de funcionarios y funcionarias capacitadas.
- **Higiene y Seguridad:** Se alcanza un 100% de las actividades programadas en Plan del Comité.
- **Evaluación de Desempeño:** Se logra un 89,2% de funcionarios evaluados en el período septiembre de 2010 a agosto de 2011.
- **Buen Trato Laboral:** Se trabaja con las y los funcionarios en la contención individual en temas relativos a la pérdida de seres queridos, violencia intrafamiliar, enfermedades graves propias o de familiares, entre otras. Si bien son de índole personal, estas pueden influir significativamente en la labor funcionaria.
- **Mantenimiento de las Unidades Educativas** con la dotación necesaria, apoyando en forma oportuna con los reemplazos que se requieren por licencias médicas de los titulares.
- **Extensión Horaria:** mediante focalización se da comienzo a una solución definitiva.



**CAPITAL  
HUMANO**

**Somos una institución de personas para personas (11.051 personas).**



**Celebraciones día auxiliar, técnicos y educadoras.  
AJUNJI y Dirección Regional Metropolitana.**



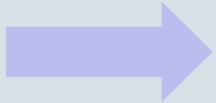
**Curso de Mapudungún IX Región.**



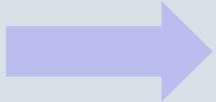
**De vuelta al Jardín Dirección Metropolitana.**

# Calidad en JUNJI

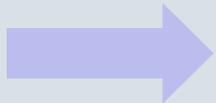
Conjunto de requisitos que debe cumplir una comunidad:



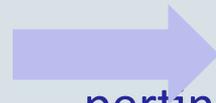
privilegiando interacciones afectivas,



seguras,



con participación de la familia,



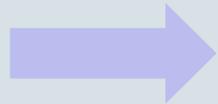
generando prácticas educativas pertinentes, relevantes y potenciadoras;



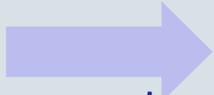
CALIDAD

# Calidad en JUNJI

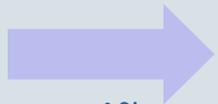
Conjunto de requisitos que debe cumplir una comunidad:



co construidas por un equipo de diferentes estamentos calificado,



en un proceso de mejoramiento continuo y en permanente revisión,



aspirando al desarrollo integral del niño y la niña atendido.



CALIDAD

# Hemos reforzado nuestro Sistema de Evaluación de la Calidad.

Se trata de un “conjunto coordinado de componentes y recursos de apoyo, los cuales están orientados a generar y estimular el mejoramiento continuo de los procesos de gestión educativa y de los resultados institucionales, con el propósito que estos alcancen niveles superiores de calidad”.

Sus componentes esenciales son :

- Autovalidación Institucional
- Validación Externa
- Plan de Mejoramiento

Elemento Central: “***Modelo de Gestión de la Calidad***”



**CALIDAD**

Estas son las áreas a evaluar por el organismo externo y por las comunidades educativas.

## Modelo de Gestión de Calidad

Seis áreas globales de gestión a medir

Liderazgo

Gestión de los procesos educativos

Participación y compromiso de la familia y la comunidad

Protección y cuidado

Gestión y administración de recursos Humanos y financieros

Resultados



**CALIDAD**

# Principios y fundamentos orientadores para mejorar la calidad en JUNJI

## Principios

Educación Inclusiva

Equidad en las oportunidades e igualdad de logros

Flexibilidad Curricular

## Fundamentos

Concepto niño y niña

Educación Inclusiva

Importancia Educación inicial

Aportes de la teoría curricular

**CALIDAD**

# Principio de Educación Inclusiva



# Principio de Educación Inclusiva

- Reconoce que todos los niños y niñas son sujetos de derecho especial y ciudadanos pertenecientes a una comunidad contextualizada e histórica.
- Reconoce sus características y particularidades en cuanto a su edad, género, etnia y necesidades educativas y de cuidado especiales.



# Principio de Educación Inclusiva

- Incorpora esta diversidad como un criterio central a considerar en la calidad de la educación.



## Principio de Equidad:



- Hemos desarrollado un compromiso con la equidad en las oportunidades educativas y la igualdad en la adquisición y logros del aprendizaje.
- Nuestra educación promueve mayor igualdad en el desarrollo, aprendizaje y participación de cada niño y niña.
- Proporciona a cada niño y niña una atención educativa diferenciada a sus necesidades, características individuales y al contexto familiar, social y cultural.

# Flexibilidad Curricular



## Flexibilidad Curricular



- Hemos implementado la flexibilidad curricular en los distintos programas con los que cuenta la institución.
- Permitiendo que las propias comunidades educativas propongan sus proyectos.
- Permitiendo la participación de todos los actores sociales del territorio local, otorgando identidad y pertinencia al proyecto.
- Tenemos apertura a la implementación de diferentes modalidades ó propuestas pedagógicas y proyectos de innovación.

# Hemos reforzado nuestro sistema de evaluación de la calidad:

## Acciones 2011

- **Elaboración de Política, Manual, Pautas e Instructivos de llenado para la fiscalización.**
- **Primera Fiscalización Masiva a 179 establecimientos de Red JUNJI de la Región Metropolitana.**
- **Con el propósito final de mejorar la calidad de la atención de niños y niñas se levantan en el marco del “Proceso de Gestión de Riesgos” procesos, subprocesos y etapas relevantes mediante la metodología de Diagrama de Flujos, para asegurar la correcta desagregación y la efectiva identificación de los riesgos críticos con la finalidad de tratarlos en procura de su mitigación.**
- **Cumplimiento de porcentaje de expedientes ingresados a las diversas Municipalidades para efectos de regularizar construcciones en base a la Ley N° 20.356.**



**CALIDAD**

# Hemos reforzado nuestro sistema de evaluación de la calidad:

## Acciones 2011

- **Re elaboración de Instrumento institucional de Evaluación Pedagógica Inclusiva.**
- **Asesoría técnico-pedagógica directa al 100% se los Equipos Técnicos Regionales.**
- **Elaboración y envío de lineamientos técnicos curriculares a Equipos Técnicos Regionales.**
- **Elaboración de manual "Acercando a los párvulos a la educación de tránsito" (Elaboración conjunta con Región Metropolitana).**
- **Campañas de prevención y promoción de Salud Bucal; Campaña de protección y promoción Lactancia Materna.**
- **Capacitación en el Modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvulario en su tercera aplicación.**



**CALIDAD**

# Hemos reforzado nuestro sistema de evaluación de la calidad:

## Acciones 2011

- Autoevaluación de Jardines Infantiles en el Modelo de Gestión de la Calidad en Educación Parvularia.
- Se desarrolla Evaluación de Satisfacción de Usuarios.
- Se desarrolla Evaluación de Satisfacción de Familia.
- Aplicación muestral del nuevo instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (IEPA) a 16.000 niños y niñas.
- Puesta en marcha del sistema creado por Informática para digitar las acciones de supervisión en cada región.
- Estudio de Evaluación del Proceso de Institucionalización de la Estrategia de Promoción del Buen Trato y Prevención Temprana de Violencia.
- Informe de Atención de Casos de Maltrato Infantil Año 2010.



**CALIDAD**

# Hemos reforzado nuestro sistema de evaluación de la calidad:

## Acciones 2011

- Acuerdo de Colaboración JUNJI - PDI para la prevención del Abuso Sexual Infantil con charlas en diferentes regiones.
- Primer Estudio de Seguimiento a la Política de Buen Trato hacia Niños y Niñas.
- Actualización de Convenio JUNJI-SENAME.
- Elaboración de Informes Técnicos, Programas: Conozca a su Hijo, Proyecto de Mejoramiento de la Infancia, Centros Educativos Culturales de Infancia.
- Monitores en Terreno del Desarrollo de los Programas (CECI, CASH, PMI).
- Elaboración y envío de Nueva Política de Supervisión para todos los programas educativos del país.



**CALIDAD**

# Interculturalidad en la JUNJI

- Tenemos 47 jardines en comunidades indígenas, con fuerte sello intercultural, en los cuales durante todo el 2011 se ha :
  - Reforzado la identidad cultural y el sentido de pertenencia de nuestros niños y niñas.
  - Se ha Potenciado el rol educativo de las familias y comunidades involucradas.
  - Se ha promovido la lengua materna en los niños/as que asisten a los jardines de las comunidades indígenas e interculturales.
- La comunidad educativa participa desde la elaboración del diseño arquitectónico hasta la construcción del proyecto educativo.
- Entregamos una educación de calidad y con pertinencia cultural a los niños y niñas de primero y segundo ciclo de educación parvularia, mediante la enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena, **a través de Educadoras de Lengua y Cultura Indígena** (ELCI) contratadas por la CONADI.

# Interculturalidad en la JUNJI



# Interculturalidad en la JUNJI



# Interculturalidad en la JUNJI



**La cultura no se rescata porque está...**



La cultura no se rescata porque está...



**La cultura no se rescata porque está...**



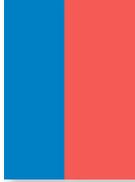
Se valora, potencia y desarrolla...



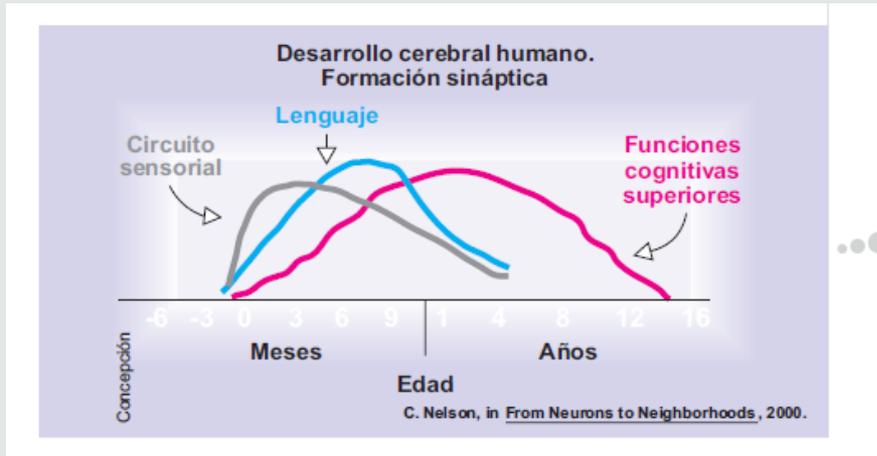
Se valora, potencia y desarrolla...



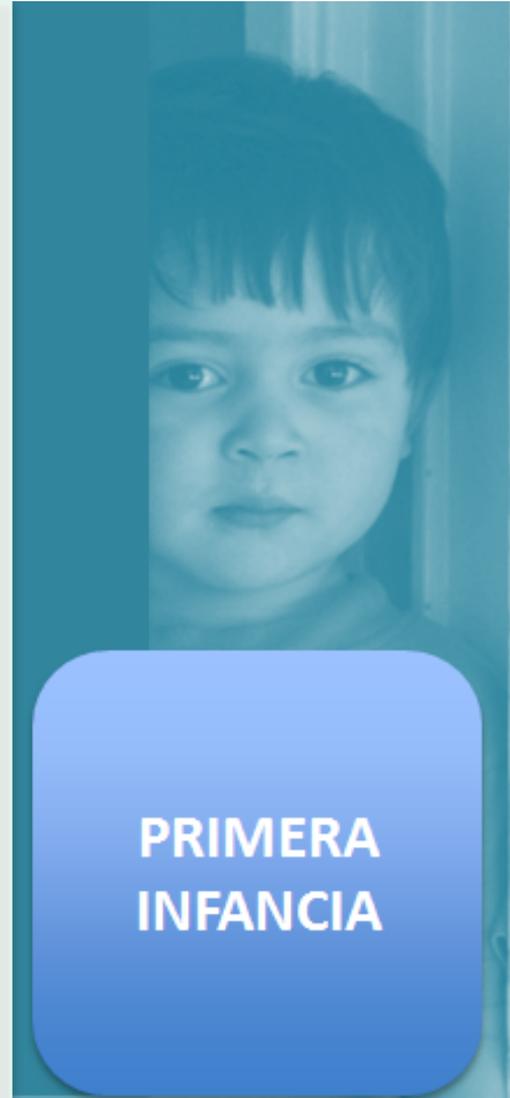
# Educación Inicial: una ventana de oportunidades.



## Importancia de la educación inicial



- Desde el nacimiento hasta los 5 años el cerebro se desarrolla y construye el fundamento del conocimiento y habilidades necesarias para conseguir el éxito en la escuela, la salud, la carrera y la vida.
- La correcta estimulación durante los primeros años de vida es fundamental para el desarrollo del circuito sensorial y las funciones del lenguaje.
- La educación inicial fomenta las habilidades cognitivas, junto con la atención, la motivación, el autocontrol y la sociabilidad.



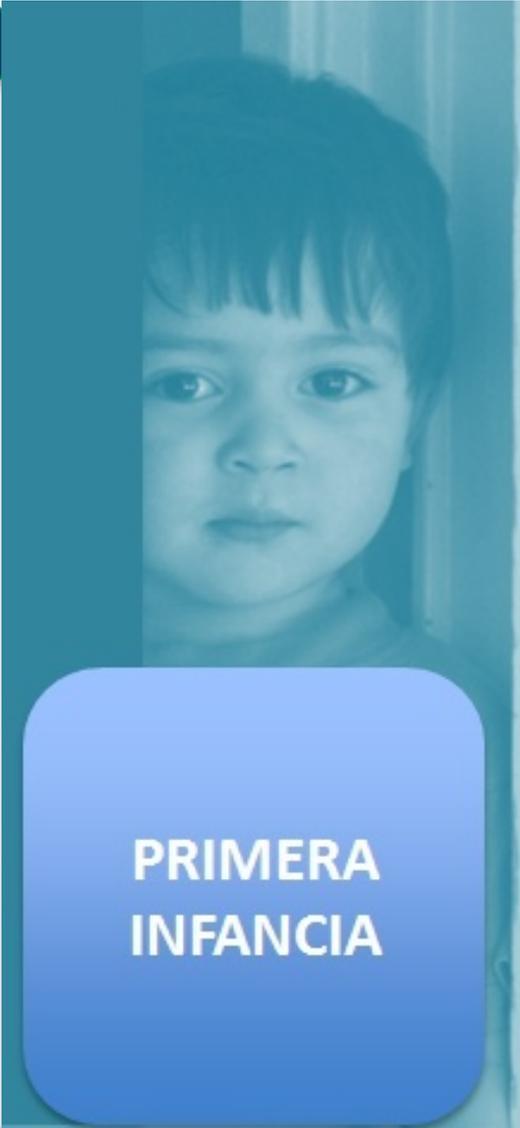
**Educación Inicial: el primer paso y el más importante para garantizar la igualdad de oportunidades desde la cuna.**



# Hemos estado trabajando para posicionar la relevancia de esta etapa educativa.

## Acciones 2011

- Hemos participado activamente en la mesa de la Secretaría de la Primera Infancia del Ministerio de Educación de tal forma de coordinar acciones y políticas con la DGE, Integra y JUNJI. Se elaboró un documento de propuesta de modificaciones del D.S. 315 y D.S. 548, ambos de MINEDUC.
- Charla a Asistentes Sociales de Fundación Cámara Chilena de la Construcción, “Focalización y Empadronamiento de Salas Cunas y Jardines Infantiles Particulares”.
- Exposición en Seminario Regional de Educación Parvulario, IV Región, “Educación parvulario de calidad: un derecho de niños y niñas”
- Campaña de promoción de la Lactancia Materna.
- Promoción, asesoría y seguimiento a la formulación de proyectos de integración de niños con Necesidades Educativas Especiales .
- Cumplimiento de la Ley de Protección Social, garantizando acceso de Educación Inicial a niños y niñas de zonas de alta vulnerabilidad social (Alta dispersión geográfica y Urbano marginales).



**PRIMERA  
INFANCIA**

# Apoyamos la Lactancia Materna.



# Ejecución Presupuestaria Total de un 95,35%



REQUERIMIENTOS	DEVENGADO	% EJECUCION
221.597.210.000	211.302.535.235	95,35



**JUNJI**  
Ministerio de  
Educación

**Gobierno de Chile**